

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Sábado 5 de Diciembre de 1903

Núm. 1.684

Solución de la crisis

Las últimas impresiones de la tarde de ayer eran de que la crisis estaba resuelta; las primeras de hoy son confirmatorias de la resolución definitiva, pero no en el mismo sentido que anoche.

De otro modo: ayer cerrábamos el número diciendo que el Sr. Villaverde era el jefe del Gobierno; hoy tenemos que abrirlo diciendo que el jefe es el Sr. Maura.

Tres veces, según dicen los despachos, ratificó el Monarca los poderes al Sr. Villaverde y otras tantas tuvo que decharlos. Se hizo cargo de su posición y de sus deberes y no quiso que de lejos ni de cerca, pudiesen decirle que rectificaba hoy lo que asegurara el día anterior.

Cómo el Sr. Villaverde, no se hubiesen conducido muchos de nuestros hombres políticos.

La formación de un Gobierno presidido por el Sr. Maura es una prueba más de la vitalidad del partido conservador.

Dos crisis políticas se llevan planeadas desde que en Marzo último fueron encargados del Gobierno los conservadores y en ninguna de ellas se han presentado los mismos hombres para resolverlas. Todas han encontrado solución en la mayoría.

Esta es la rectificación más elocuente de cuanto pregonaban los constantes enemigos de los conservadores; esta es la demostración más palmaria de la unión de este partido de gobierno.

Si toman en cuenta este hecho, los progresos de una descomposición flotante, tendrán que reconocer que los conservadores están hoy tan compactos como en los mejores tiempos.

La visita del Rey de España

Esperando la visita.—Ceremonia de recepción.—Desde la frontera.—En Belén y en Ajuda.—Recepción de la colonia española.—Las fiestas.—Los Jerónimos.—A Villaviciosa.—Regreso del Rey.—Consejo sano.

Lisboa, D. diciembre.—A medida que se aproxima la fecha de la visita del Rey don Alfonso XIII á esta capital aumenta la actividad en todas partes, preparando el recibimiento y los agasajos para el Monarca español, á quien se desea conocer.

En los Reales palacios, en la Legación española, en las calles y en los comercios se trabaja con verdadero entusiasmo, disponiendo iluminaciones extraordinarias y adornos de gallardetes y banderas, bailes y recepciones, visitas y comidas.

La Legación española es centro principal de animación. El digno ministro de España, Sr. Polo de Bernabé, que tantas simpatías ha conquistado en Lisboa, así en las esferas oficiales como en la sociedad aristocrática, trabaja sin descanso disponiendo la recepción de S. M. A él se dirigen todas las consultas, y el distinguido diplomático no descansa un momento.

Completo los datos apuntados en mis telegramas acerca del ceremonial de recepción del Rey de España, visitas oficiales y fiestas que en honor de don Alfonso han de celebrarse. Antes de ello diré que el joven Soberano tendrá aquí una acogida cariñosa y entusiasta. Su juventud, el amor que demuestra al pueblo, y á cuanto tiende á la prosperidad de su país, y el afecto que ha demostrado á Portugal, despertan aquí generales simpatías.

Como es sabido, el Rey don Alfonso llegará á Lisboa el día 10, hacia las once de la mañana. Desde la frontera de Extremadura le acompañará el ministro de Obras públicas, con algunos altos funcionarios. En la estación de Entrecampos recibirán á S. M. el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Negocios Extranjeros, que se incorporarán á la comitiva.

En la estación del Rocio, de Lisboa, recibirán á don Alfonso el Rey Carlos de Portugal, el Príncipe heredero. Duque de Braganza, y los Infantes Duque de Beja y Duque de Oporto, hermano

de este último del Monarca lusitano. En la gran sala de descanso de la estación se harán las presentaciones de las respectivas comitivas, é inmediatamente SS. MM. y AA., en carrozas de gala, se dirigirán al Palacio Real de Belén, donde reside la Reina Amelia.

En la Quinta de Abajo, nombre que se da al Palacio de Belén, en contraposición á la Quinta de Arriba, recibirá al Rey la bella Soberana de Portugal. Con esto se considerará ya hecha la visita oficial del Monarca español.

En el Palacio de Belén se verificará la recepción de las damas de la Reina, ministros de la Corona, altos funcionarios palatinos y representantes del Cuerpo diplomático acreditado en Lisboa. Terminada ésta, S. M. descansará unos momentos, antes de visitar á la Reina María Pia en el palacio de Ajuda.

Había la Reina viuda, como es sabido, el piso bajo de este palacio, que en 1706 comenzó á construir Juan VI y que aún no está concluido. Deba su nombre á la circunstancia de haber estado allí la capilla de la Virgen de la Salud ó de Ajuda. La visita Real será á las siete y media. Después de la entrevista con la Reina María Pia subirá don Alfonso al piso principal, donde le recibirán los Reyes Carlos y Amelia. A las ocho se celebrará la gran comida de gala en el hermoso comedor, que decoran notables pinturas antiguas.

En las salas del palacio de Ajuda se admiran no pocas obras de arte. En su vestíbulo aparecen 44 estatuas de mármol, debidas al cincel del ilustre Machado de Castro. En los salones se encuentran cuadros de Hieron, Bosch, Tabora Sala de Tocha, Machado y otros artistas. En el salón de la biblioteca se admiran muchos objetos antiguos, armaduras, vasos sagrados traídos de las Indias por Vasco de Gama, y tapices.

El día 11 visitarán los Reyes el Museo de Artillería, que forma parte del Arsenal del Ejército, instalado en un magnífico edificio cuya construcción terminó en 1760 el famoso marqués de Pombal. El Museo de Artillería ocupa cinco grandes salas del primer piso. En el mismo edificio están la comandancia general de Artillería, la Escuela de aprendices del Arsenal, la Fábrica de armas y la Fundición de cañones. Después visitarán los Reyes el castillo de San Jorge.

A las doce se celebrará en la Legación de España el almuerzo oficial, y á continuación la recepción de la colonia española. Una comisión de ésta entregará á D. Alfonso la medalla conmemorativa de su visita á Lisboa, de que ya he dado cuenta.

Terminada esta recepción los Reyes se trasladarán á la plaza de toros construída en la Plaza del Campo Pequeno. La corrida Regia comenzará á las dos y media de la tarde.

En la noche del mismo día se celebrará en el Real Palacio de Ajuda el baile de Corte, que será, sin duda, una fiesta brillantísima.

El día 12 se celebrará el almuerzo anunciado en el crucero español Carlos V. SS. MM. y AA. embarcarán á medio día en el Arsenal de Marina. Antes de las tres desembarcarán para asistir á la solemne recepción que se ha de celebrar en la Cámara municipal de Lisboa.

El mismo día, á las ocho de la noche, se celebrará la comida íntima en el Palacio de las Necesidades, residencia del Rey Carlos. El hermoso edificio, construído por Juan V en el emplazamiento de la antigua iglesia de Nuestra Señora de las Necesidades, cuyas numerosas obras de arte fueron cedidas al Museo de Bellas Artes, se ha vestido de gran gala para recibir al Rey de España. Aún quedan en él pinturas tan notables como *La Source de vie*, de Holbein el Viejo, y los cuadros de Henri des Bles.

Después de la comida, á las diez, saldrán los Reyes para ver las iluminaciones extraordinarias, y luego los fuegos artificiales en la gran Avenida de la Libertad.

El domingo, 13, los Reyes y sus comitivas oirán misa en la monumental basílica de los Jerónimos, el soberbio edificio que ofreció construir, en su voto á la Virgen, el Rey D. Manuel I, cuyos planos trazó el notable arquitecto Boutaca, y cuyos trabajos dirigió el gran maestro Joao de Castilho. Pertenece el edificio al estilo llamado *Manuelino*, que toma su nombre del Rey Manuel I, el Grande y el Venturoso, que tantos hermosos edificios hizo construir en Portugal y en sus colonias. Es una especie de estilo gótico de transición, de mucha exuberancia en sus filigranados adornos, á los cuales se unen los ornamentos propios de la primera época del Renacimiento. El magnífico templo fué construído en el solar del antiguo Hospicio de Marina que fundó el Príncipe Enri-

que, el Navegante, y donde Vasco de Gama durmió la víspera de su salida para las Indias.

Después de la ceremonia visitarán los Reyes el templo, admirando las muchas joyas artísticas que allí se conservan, y después de la visita los Soberanos se dirigirán á Cintra en el tren Real Portugués ya preparado.

La Reina María Pia, que tiene en el palacio de Cintra su residencia de verano, ofrecerá allí un almuerzo al Rey de España, terminado el cual las Reales personas harán una excursión en coche ó en automóvil al castillo de Pena y otros pintorescos sitios de la admirable residencia.

Por la noche se celebrará la función de gala en el hermoso teatro de San Carlos, que trazó el arquitecto J. da Costa, tomando por modelo el teatro de la Scala de Milán.

Al siguiente día se verificará la despedida oficial del Rey de España en el muelle de la Plaza del Comercio, donde embarcarán SS. MM. en la galeota Real, y en medio de una verdadera flota de embarcaciones empavesadas, atravesarán hasta la orilla opuesta del río. Desde el desembarcadero se dirigirán los Soberanos al Palacio de Alfeite para almorzar, y luego tomarán el tren Real en Barreiros para dirigirse á Villaviciosa.

En este Real Sitio, en cuyos magníficos parques se encuentra toda clase de caza mayor y menor, permanecerá don Alfonso los días 15 y 16 y el 17 regresará á Madrid por Badajoz.

Se han repartido ya las invitaciones para la comida de gala y otras fiestas.

Según las noticias oficiales recibidas, la comitiva del Rey de España se compondrá del jefe del Cuarto Militar, general Polavieja; el general D'Harcourt, y el teniente coronel Sr. Fernández Blanco, individuos del mismo; el jefe superior del Palacio señor duque de Sotomayor; el secretario particular de S. M., general conde de Andino, y el inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle.

La animación en Lisboa es muy considerable. Casi todos los Hoteles tienen ya comprometidas todas sus habitaciones y apenas se puede encontrar alojamiento.

Una advertencia, para terminar: los que desean venir á Lisboa veagan preparados con buena ropa de abrigo, porque aquí hace un frío digno de la Corte de Nicolás II.

JUAN DE PORTUGAL.

Soldado herido

En Zaragoza ocurrió un extraño suceso.

Un paisano se acercó á un centinela de uno de los cuarteles, preguntándole por el domicilio de un torero.

El soldado le contestó que no era oportuno hacerle la pregunta y entonces el aludido sujeto le disparó un tiro, hirándole en un muslo.

Seguidamente emprendió la huida. Se desconoce el nombre del agresor.

Muerte horrible

En *El Correo Español* recibido últimamente encontramos noticias de un horrible suceso de que ha sido víctima un compatriota nuestro llamado D. Antonio Somano.

Bien ajeno al trágico fin que le esperaba, encontrábase el Sr. Somano en el balcón del hotel de San Agustín en compañía de una agraciada joven prima suya, llamada María Dosal, que con sus padres había llegado el día antes á Méjico en el vapor *Alfonso XIII*.

Al alcance de la mano pasan por el referido balcón los alambres conductores de la luz.

D. Antonio tuvo la fatal ocurrencia de tocar uno de ellos, y establecido el circuito de la corriente, supuesto que se apoyaba al mismo tiempo con la diestra en el barandal de hierro, bien pronto experimentó los efectos de la descarga, con la agravante de no poder desasirse del hilo que en tal mala hora para él había conseguido alcanzar.

En tan crítica situación, la señorita Dosal, leca de espanto, se abalanzó á la víctima, cuyo cuerpo era presa de espantosas convulsiones, por ver si lograba apartarle del inminente peligro. Pero lo que sucedió fué que, puesto en inmediato contacto con el accidentado, hubiera participado de su desgracia si el padre de la joven, don Manuel Dosal, comprendiéndolo así, no logra retirarla á tiempo.

Cuando esto sucedía, ya algunos huéspedes del hotel habían acudido al lugar de la escena, consiguiendo pres-

tar eficaces auxilios á D. Manuel y á su hija. En cuanto al Sr. Somano fué inútil todo lo que se hizo por volverle á la vida, porque dejó de existir minutos después de efectuado el choque.

Este suceso ha sido tanto más doloroso cuanto que la señorita María era la prometida de D. Antonio Somano, y sólo con el fin de contraer con él matrimonio había ido á Méjico en compañía de su padre.

La víctima era un joven de veinticuatro años, perteneciente á una conocida familia española residente en Méjico.

Catedral de Toledo

Dicen de Berlín que en los círculos artísticos de aquella capital ha causado impresión el desprendimiento ocurrido en la bóveda de la Catedral de Toledo.

Algunos de ellos se han apresurado á pedir informes referentes á la importancia del suceso.

Proposición Domínguez Pascual

La causa primordial del planteamiento de la crisis, fué la obstrucción de los republicanos secundados por los liberales demócratas.

Estos últimos no estaban conformes con la proposición Domínguez Pascual cuyo texto es como sigue:

Al Congreso:

El diputado que suscribe, atento al cumplimiento de sus deberes para con la patria, que están por encima de los de partido y de todos los que obedecen á condiciones secundarias, particulares ó políticas, se cree en el caso de ejercer su iniciativa.

La obstrucción de que la ley de Presupuestos viene siendo objeto por parte de una minoría parlamentaria, merma los prestigios del Parlamento. El ejercicio de los medios que el reglamento concede á las oposiciones, aun elevado al último extremo por la pasión ó el cálculo, es un derecho intangible de todas las minorías. Al lado de tal derecho está el deber del Gobierno de S. M. de someter sus actos y sus proyectos con inabarcable prudencia, al examen de sus adversarios. Por estos deberes y derechos están sujetos, como todos los actos humanos, á la condición de medida que imponen la oportunidad y el tiempo, y al lado de ellos, é inspirados en la razón y en el bien público, están los no menos sagrados derechos de la mayoría parlamentaria, siempre limitados por la moderación, de que tan repetidas pruebas viene dando la de estas Cortes.

Todavía estaría justificada la pasividad de la mayoría, si tuviese enfrente una oposición de ideas, de reforma de nuevos planes que pretendieran mejorar los servicios públicos; pero una oposición limitada á pedir votaciones nominales, á vejar á la mayoría y á dificultar la acción del Gobierno, solo por dificultarlo, exige del más elemental patriotismo la resolución de impedir que se nos arrastre á una situación anticonstitucional, dando á las minorías el absurdo poder de esterilizar la acción del Poder ejecutivo.

Por tales consideraciones, el diputado que suscribe tiene la honra de proponer al Congreso la siguiente:

Proposición de ley

Artículo único. Regirá como ley desde 1.º de Enero de 1904, aunque para esta fecha no estuviere aprobado, el proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno de S. M. y en cuyo examen se ocupan las Cortes actualmente. Las secciones de Gastos, discutidas y aprobadas por ambas Cámaras, y las dictaminadas por la comisión del Congreso, así como los dictámenes de Ingresos y el del articulado, serán ley del Reino, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes acuerden durante su examen y deliberación.

Palacio del Congreso 3 de Diciembre de 1903.—Lorenzo Domínguez Pascual.

MOTIN DE LOCOS

Según leemos en *La Opinión*, de Murcia, los locos recluidos en el Manicomio de aquella capital se amotinaron, rompiendo puertas y ventanas y acometiendo á los loqueros. El origen del motín fué el mal cuidado que se da á los reclusos, y éstos se quejan de tener hambre y frío.

Institutos militares

Por real orden del ministerio de la Guerra, publicada en la *Gaceta* de hoy se ha dispuesto con carácter general que el artículo 165 del reglamento para la ejecución de la vigente ley del reclutamiento se entienda modificado en el sentido de que la segunda substitución sea anulada, subsistiendo válida la primera, luego que el primer substituto se presente ó sea habido, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por la deserción que le deberá ser exigida con arreglo al Código de justicia militar.

Galicia.

En Lugo fué obsequiado con un banquete el Sr. Neira Gayoso.

Han contraído matrimonio en Goyan D. Constantino Domínguez y la señorita Rosa Costa Ozores.

Momentos antes de entrar en la escuela de adultos de Parada de Amceiro, dos mozos de aquel pueblo promovieron una disputa, resultando uno de ellos herido de gravedad en la espalda.

Al salir anteayer el tran mixto de Montforte á la Coruña del túnel que hay entre Curtis y Casures, fué apreadado, alcanzando una de las piedras al maquinista Cesáreo Fernández, el cual resultó herido, de consideración.

El Sr. Casás, residente en Buenos Aires, ha ordenado á D. Eulogio Fonseca, de Pontevedra, que en conmemoración del aniversario de la muerte de su madre, distribuya 600 pesetas entre el Hospital, Cociua Económica, Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados y Sociedad de San Vicente de Paul.

En Lugo se ha desplomado el muro que circunda el cuartel de las Mercedes, en la parte que da á la parte Tolda, en una extensión de unos diez metros.

El suceso fué debido exclusivamente á la mala construcción del muro.

Fondeó en Villagarcía la escuadra inglesa del Canal.

Se componen esta flota de cuatro acorazados, dos cruceros y un aviso.

La dotación de dichos barcos asciende á 4.533 marineros.

El número de cañones que montan es de 106.

Proceda la escuadra de Gibraltar y se dirige á Inglaterra.

La entrada de la escuadra en Villagarcía obedece á la necesidad de provistarse de agua, carbón y víveres.

Dícese que la importante casa Ramel, exportadora de conservas en Francia, se propone montar en Vigo una fábrica de dicho artículo.

Los que mueren:

En Touza de Aban, Orense, D. Julio Falcón.

El ejército de 1904

La ley que el ministerio de la Guerra publica en la *Gaceta* de hoy dice así:

«Artículo 1.º Se fija en 33.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1904, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Inválidos.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan, en ningún caso, de los créditos consignados en el Presupuesto.»

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro de Estado presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando con carácter definitivo la clasificación general de los registros de la propiedad y cuadro de fianzas respectivamente señaladas en el adjunto estado.

Guerra.—Leyes sancionadas por su majestad fijando la fuerza permanente del Ejército durante el año próximo

y concediendo el bronce necesario para la construcción del monumento dedicado a Andrés de Urdaneta en Villafraña (Guipúzcoa).

Gobernación.—Real orden concediendo inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados a los individuos comprendidos en la adjunta relación.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso de entrada la provisión de la vacante de oficial segundo de la secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Agricultura.—Real orden distribuyendo en siete divisiones, con sujeción a las plantillas que se insertan, el personal facultativo de servicio hidrológico de los ríos de la Península y el de las obras contra las inundaciones de las provincias de Levante.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) para establecer una báscula a la entrada del muelle del puerto de aquella ciudad.

Santiago

Lotería Nacional

Talones para participaciones, impresos a dos tintas, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, a precios módicos.

El vecino de Tordoya, Manuel Viano Germiñas, puso a disposición del alcalde de aquel término una caballería que fué hallada por él.

El martes 8 del corriente mes se celebrará en nuestra Iglesia conventual de Santa Clara solemnísima función a la Purísima Virgen María.

A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que está a cargo de un Reverendo Padre Franciscano, y a las cuatro de la tarde darán principio los ejercicios terminando con la reserva y salve cantada.

Han sido destinados al regimiento de Zamora, en concepto de soldados, los alumnos del Colegio de Huérfanos de María Cristina D. Alvaro Lage Becerra y D. Miguel Blanco Marín.

Mañana, último día de la novena, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María del Camino una función solemne a la gloriosa Virgen y Martir Santa Bárbara. A las ocho será la misa de comunión habrá otra a las nueve y a las once será la solemne con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde que principiarán a las cuatro y media y consistirán en estación mayor, Santo Rosario, novena y gozos terminando con la reserva.

Han ingresado como oficiales segundos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas: D. Eustaquio Fernández Miranda, D. Miguel Higuera, D. Luis Vendrell, D. Luis Grasset, y D. Felipe Heredia.

En el litoral del Atlántico, en Francia, España y Portugal, se encuentran un gran número de mujeres empleadas en la pesca de la sardina.

Este es uno de los oficios más penosos y mal retribuidos. Las pobres mujeres trabajan a la intemperie, sufriendo todos los rigores de las estaciones, doce horas diarias, para ganar a lo sumo dos pesetas.

Si son fuertes tienen que ayudar a la carga y descarga del barco, tirar del cope y exponerse a la influencia del sol y del salitre que arruga la piel de sus manos y de su cara.

He aquí, completa, la Junta directiva recién elegida, de la nueva Congregación de Estanislao.

Presidente, D. Enrique Alvela; vicepresidente, D. Alvaro Santalo; asistentes, D. Pedro Subirá y D. Eugenio Peireiro; secretario, D. José Fernández; vicesecretario, D. Marcelino Bermúdez; tesorero, D. Luis Lamas; vicesesorero, D. Simeón Blanco; instructor de aspirantes, D. Pedro Subirá; celadores, D. Antonio Parrilla y D. Luis Porteiro; y capilleros, D. Jorge de la Riva y D. Gerardo Bermejo.

El director espiritual de la Congregación, es el jesuita P. Suárez.

Nuestro colega El Diario Ferrolano ha introducido notables mejoras en su parte material y confección, que revelan, no sólo el plausible y logrado deseo de servir bien al público, sino una hábil y muy acertada dirección en los medios escogidos para conseguirlo. Felicitamos al ilustrado periódico ferrolano.

El gobernador civil multó con 100 pesetas a Ramón Santos Recamán, de Cee, y Benita Vido Tullio y Manuela Parales Carrera, de Corcubión.

Mañana, festividad del Arzobispo San Nicolás de Bari, se celebra una función por el fundador de la Universidad en la capilla del establecimiento (Iglesia de la Compañía). Comenzará a las once y asistirá el

claustro de catedráticos con muceta y toga.

Hemos recibido periódicos de Buenos Aires que alcanzan la fecha del diez de Noviembre.

Entre los periódicos que recibimos figura nuestro estimado colega El Eco de Galicia revista que dirige en la capital bonaerense el distinguido escritor D. Manuel Castro López.

Uno de los números de la citada revista publica el retrato de nuestro querido compañero de redacción don Víctor Castro Rodríguez cuya personalidad en el campo de la literatura estudia en el mismo número, el director de la Revista Gallega D. Galo Salinas y Rodríguez.

Agradecemos al distinguido escritor regionalista dedica a nuestro querido compañero y recibimos como propia la deferencia de El Eco de Galicia publicando el retrato del Sr. Castro Rodríguez.

El no hallarse estos días entre nosotros nos proporciona libertad suficiente a consignar la satisfacción que nos causan los triunfos del querido compañero.

El antiguo y acreditado oficial de León, Leonardo Cerqueiro Pensado, ha abierto un elegante salón de peluquería en la Plaza de Cervantes núm. 10.

El establecimiento montado con arreglo a todos los adelantos en higiene y confort, suponemos que se verá muy concurrido, dadas las numerosas simpatías con que cuenta su propietario y el crédito profesional que disfruta entre sus parroquianos el simpático Leonardo.

Se ha constituido un Sindicato para fomentar la industria en Irlanda; esta isla, que carece de minas de carbón, tiene en cambio turberas, habiendo establecido aquél una fábrica de briquetas de turba que se espera dé grandes rendimientos.

En España, donde existen grandes depósitos de ella, no tenemos noticias de que hasta ahora se haya hecho nada en este sentido.

Se ha posesionado del cargo de maestra de la escuela completa de niñas de Castro doña Elvira Quintas Rendo, cesando doña Manuela Rivero Amaro, que la desempeñaba internamente.

La Guardia civil de Sigrás detuvo a un sujeto natural de Asturias, llamado Matías Muñiz Alvarez, por haberle estafado 75 pesetas, valiéndose de un cacharro que contenía arena y munición que hizo creer que era oro, al paisano José España.

Una Compañía de vapores alemana acaba de organizar en todos sus buques un completo servicio de telegramas por medio de palomas mensajeras.

El Gobierno de aquella nación podría disponer en caso de guerra de 90.000 de aquellos animalitos, pertenecientes a diversas Sociedades colombófilas y que están perfectamente adiestradas.

Por la Audiencia provincial se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Noya, por el delito de atentado contra Jesús Pérez Agrelo, Emilio Rodríguez, José Pereira, Valentín Rodríguez, José Eiras, Salomón Arce, Pío Trillo y José Louro, absolviéndoles libremente con declaración de las costas de oficio.

El próximo domingo, la Congregación de la Anunciada y San Luis Gonzaga celebrará su misa de costumbre a las diez de la mañana en vez de las once, debido a ser en dicho día la festividad de San Nicolás de Bari y celebrar su función a dicha hora en la Iglesia de la Compañía, el Claustro Universitario.

Según circular de la Dirección general de Correos y Telégrafos, recibida en la Administración de esta ciudad, el Principado de Montenegro se ha adherido al acuerdo relativo al cambio de valores declarados.

En su consecuencia, desde esta fecha se pueden admitir en España envíos de dicha categoría con destino a aquel país, aplicándose un seguro de 30 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 100 pesetas declaradas.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista Hojas Selectas. El sumario correspondiente al mes de Diciembre es un verdadero primor, tanto por el nutrido texto como por los hermosos grabados en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vázquez, Xaudaró, Valera, Adriano Gual, Cornet y J. Pey, conteniendo además una hermosa composición musical del maestro Lamoté de Grignon. Entre sus más notables trabajos literarios, podemos citar los siguientes:

El general Prim, por C. E. de Campflorit.—Tras Nochebuena, por Celso Gomis.—Santiago de Chile, por Arturo Fontecilla y Larrami.—La retirada del Gran ejército (Los españoles en Rusia) por Juan B. Perales.—Corte de amor, por G. Martínez Sierra.—Huyendo de la Muerte (viaje a los Sanatorios de Suiza), por M. J. Bertrán.—Expedición científica francesa al polo Sur, por J. F. Alcalde.—Las alas de Icaro, novela helénica por F. Climent Terror.

En la velada que el martes se celebrará en el Ateneo, se leerá un bello trabajo del P. Plácido y una poesía del Sr. Barco, tomando parte además los Sres. Cabeza, López de Rego y de la Riva.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

En virtud de expediente instruido al efecto, la Dirección general de la Dauda y Clases pasivas ha acordado rehabilitar a don José Gómez Pérez, soldado licenciado, en el goce de la pensión mensual de 7'50 pesetas por una cruz que posee.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Lamas, en Sada doña Alicia Rodríguez Iglesias.

La Sección de Derecho de la «Unión Escolar» ha celebrado esta tarde su primera conferencia en una aula de la de la Universidad, disertando D. Alejandro Rey Stolle acerca de la prescripción y siendo la sesión, presidida por el profesor Sr. D. Felipe Gil Casares.

Se recibió en el Gobierno civil una real orden adjudicando definitivamente a don José Ramón Marín, en la cantidad de 194.500 pesetas, las obras de prolongación del muelle embarcadero de la Puebla del Caramiñal.

Para las oposiciones de la cátedra de Derecho Canónico vacante en la Universidad de Santiago se han presentado 33 solicitudes.

Relación de los precios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de la fecha hayan facilitado al ejército y guardia civil.

Ración de pan 0'24 pesetas, Idem de centeno 1'00, Idem de cebada 1'04, Idem de maíz 0'83, Idem de paja 0'60, Idem de yerba seca 1'66, litro de aceite 1'27, kilogramo de carbón 0'12, Idem de leña 0'07.

EL DÍA DE HOY

No se habló en esta ciudad hoy más que de la crisis y del temporal.

La crisis fué siempre tema muy del agrado de los españoles; el temporal es tema obligado cuando se mira a los cristales y se ve como los azota el agua, ó cuando se atraviesa una plaza todo lo rápidamente que el viento lo permite.

Conversaciones a un lado, lo cierto es que pocas veces se recuerda un temporal de lluvias y viento como el que hoy hemos padecido.

Durante toda la noche última reinó fuerte viento del Sur, acompañado de lluvia. Lo mismo transcurrió el día, pero agravándose en algunos momentos.

El tránsito por calles y por plazas se hacía muy difícil a causa del viento. Se destruyeron hoy muchísimos paraguas. Con ser, pues, tan malo el día de hoy, para alguien fué bueno: para los paragueros.

Ya decimos más arriba que otro tema de la conversación fué la crisis. Nuestras oficinas se vieron concurridísimas durante todo el día.

Los que se interesan en la «cosa pública», desafiando el mal tiempo, procuraron inquirir cómo se había desarrollado el proceso de la crisis.

A cuantos nos visitaron les hemos enterado de los telegramas recibidos y no fueron pocos los que se sorprendieron de ver que, contra lo que ayer decían los telegramas, ya no es el señor Villaverde el que se encarga de la dirección del gobierno.

El temporal reinante ha causado algunos daños. El arbolado fué el que mas ha padecido.

También las líneas telegráficas denotan no haber sido las que menos sufrieron los efectos del temporal. Seguramente que ésto no causa sorpresa alguna a nuestros lectores. Ya es sabido que en España a las primeras cuatro gotas el telégrafo se declara en huelga.

Como las de hoy no fueron solo cuatro las gotas que cayeron y como, además, hay crisis, lo raro sería que el telégrafo funcionase con regularidad. Veremos si algún Santo, San Expedito por ejemplo, hace el milagro de que recibamos los telegramas que nos faltan.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 13, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Antes del día 10 habrán de ser devueltas a la Secretaría de cámara y gobierno de este Arzobispado cerradas y selladas las publicatas, diligencias y sagradas Ordenes generales, en las próximas Temporas.

Los que aspiran a ordenarse, serán recibidos el próximo día 9 por Su Eminencia Reverendísima. La ceremonia será el 18 a las once.

Con motivo de la defunción de Su Santidad León XIII no fué dada la Bendición Papal en la Basílica el 25 de Julio. Su Eminencia la otorgará el próximo día 8 al finalizar la misa de Pontifical.

El 9, el Orfeón Vasco-Navarro dará un concierto en el teatro ejecutando, entre otros números, la magnífica jota navarra de Brull y la gallegada «Cómo chove muidiño» de que es autor el director de esta masa coral Sr. Taibo.

Se celebrará esta noche en el teatro el concierto organizado por la Tuna Escolar de 1904.

Promete resultar brillantísimo pues están vendidas todas las localidades. He aquí el programa por que ha de regirse:

PRIMERA PARTE

- 1.º Pasacalle.—A. Soto.—Por la orquesta de la Tuna.
2.º Gavota.—Astrug.
3.º Cavallería Rusticana, (preludio)—Mascagni.

SEGUNDA PARTE

- 5.º La comedia en un acto y en prosa de Vital Aza, que lleva por nombre: «Chifladuras».
6.º Melodía.—Hanreus, (por la Tuna).

TERCERA PARTE

- 7.º Serenata.—A. Soto.
8.º Jota, (sito de Zaragoza), ejecutada por guitarras solamente.
9.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. José M.ª Anguita, titulado: «Robo y envenenamiento».

FINAL

- 10. Wals.—G. Jiménez.—Acompañado y bailado por los panderos de la Tuna.
11. Pasacalle.—J. Tafall.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Fiestas del Regimiento de Zaragoza

Según ya hemos dicho, serán magníficas las que se preparan para festejar la Patrona de la Infantería el día 8 del corriente.

La distinguida oficialidad de dicho cuerpo, secundando las iniciativas de su bizarro coronel, D. Adolfo Elola, nada ha omitido para que resulten brillantísimas.

Por la mañana, a las siete, tocarán diana la música y banda de cornetas y tambores dándose un suculento rancho a la tropa.

A las once tendrá lugar una misa rezada, en la iglesia de San Francisco a la que asistirán todos los señores jefes y oficiales del arma y el batallón con bandera y música.

La iglesia estará adornada con trofeos militares y cortinaja azul.

Por la tarde habrá carreras en el cuartel a las dos y media repartiéndose varios premios.

La primera consiste en llegar a la meta el sol lado que aspire al premio, después de haberse quitado y vuelto a poner la guerrera del revés sin dejar de correr ni un instante.

La segunda irán atados por parejas los que deseen tomar parte, ganando la que llegue primero.

La tercera puestos en rueda dejarán los zapatos convenientemente marcados en el suelo, cogiéndose de las manos y a una señal emprenderán la carrera, ganando el que primero llegue con los zapatos puestos sin dejar de correr.

Los premios son en metálico, asistiendo a las carreras la música del Regimiento.

A las cinco se dará una suculenta comida, vino, café cigarras y postres.

Durante la comida habrá lectura de poesías y cartas, premiándose al que mejor lea y al que mejor redacte.

Por la noche el cuartel estará iluminado con focos eléctricos.

En el Salón Teatro del cuartel se dará una velada poniéndose en escena los juguetes cómicos Laneeros y El ajito derecho, y presentando varios números de gran novedad.

En los intermedios tocará la música. Después de la función teatral los sargentos se reunirán en fraternal banquete.

Este es el programa que se realizará el día 8 y por lo que podrá el lector ver, es de toda novedad.

Para todos estos actos, no habrá invitación, pues las comisiones respectivas de señores oficiales, lo mismo en la iglesia que en el cuartel, recibirán a las personas que honren con su presencia estos festejos.

Cerveza EL LEON

Convocatoria

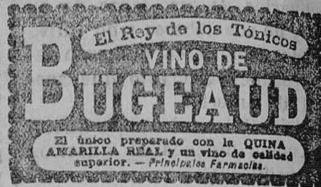
La Comisión encargada de los trabajos preliminares para la constitución de la Cámara Agrícola y pecuaria de Santiago, una vez recibido el Reglamento competente, ha acordado convocar a Junta general que se celebrará en el local de la Sociedad Económica con objeto de proceder a la elección de Junta directiva.

Según el reglamento solo los socios pueden tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea. Para adquirir el carácter de socio es necesario ser Español, hallarse en el pleno goce de los derechos civiles (art. 7.º) satisfacer cinco pesetas como cuota de ingreso y contribuir con otra mensual que fijará cada socio y que no podrá ser menos de cincuenta céntimos de peseta (art. 9.º)

Los socios suscriptos durante el primer año de existencia de la asociación son considerados como fundadores.

La inscripción de socios puede hacerse en el local de la Escuela especial de Veterinaria (San Clemente) quedando encargado de recibir las inscripciones, don Andrés Fernández Varela, conserje de la citada Escuela.

Santiago 2 de Diciembre de 1903.—La Comisión, Felipe Romero Denallo, Cleto Trencoso, Casimiro Torre, José Neira, Ramón García y Suárez.



Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Aparatos mecánicos reguladores

El director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid llegará a Santiago y recibirá solamente los días 6 y 7 de Diciembre en el Hotel Oriental de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Santiago los días 6 y 7 de Diciembre en el Hotel Oriental.

En Madrid es el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanotérmico de Madrid.

TURRÓN

El mejor y más económico en precio, se expende en el comercio de

POMBO

Alicante, Gijona, Yema, Nieve, Avellana é Imperial a Pesetas 150 caja.

Peladillas, caseas Valencia, Piñones bañados, Frutas escurridas y Almendras garapiñadas a pesetas 1'75 libra.

Queso, bola y nata marca Gallo y queso Gruyér se recibió nuevamente.

LA AZUCARERA GALLEGA

SOCIEDAD ANONIMA

La Comisión Directiva de esta Sociedad convoca a los Sres. Accionistas a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 15 del corriente a las tres de la tarde (hora oficial) en sus oficinas Riego de Agua, 12 principal, para dar cuenta del traspaso de Fábrica a la Sociedad General Azucarera de España, y tratar de la liquidación de la Sociedad.

La Coruña, 1.º de Diciembre de 1903.—El Presidente, R. Rodríguez Pastor.

Boletín religioso

Santos del día de mañana.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina y San Dalmaico.

Santos del día de hoy.—San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alicante y Requena.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Crisis ministerial

Silvela en Palacio

Madrid 4 (11)

(Recibidos con retraso)

Además del señor Maura fué consultado por el Rey el señor Silvela.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Le avisó para que concurriese á Palacio, el duque de Sotomayor. La entrevista del señor Silvela con Su Majestad fué muy larga. Permaneció en la regia estancia tres cuartos de hora. Al salir dijo que está obligado á guardar absoluta reserva. Estamos—añadió—en un período constituyente muy delicado.

Silvela y Romero

Madrid 4 (id. id.)

El Sr. Silvela ha celebrado una demandada conferencia con el Sr. Romero Robledo. Lo mismo uno que otro conferenciante guardaron absoluta reserva respecto de lo que trataron. Solo dijeron que habían cambiado impresiones respecto de la situación política.

Villaverde en Palacio

Madrid 4 (19)

A la hora que telegráfico hállase en Palacio el Sr. Villaverde. Aunque los periodistas le acosaron á preguntas el Sr. Villaverde se mostró impenetrable.

No se encarga

Madrid 4 (20)

Sale ahora de Palacio el Sr. Villaverde. La conferencia que tuvo con el Rey fué muy larga. Al salir nos dijo: —He resignado los poderes en vista de las dificultades con que tropecé para formar gabinete. Añadió que ha vuelto á insistir en que debía ser llamado á gobernar el señor Maura.

Varias conferencias.

Madrid 4 (20'35)

El Sr. Villaverde al salir de Palacio celebró conferencias con los Sres. Silvela, Maura y Dato. Créese que han tratado de la formación del Gabinete que será presidido por el Sr. Maura.

Maura encargado

Madrid 4 (21'15).

El Sr. Maura ha sido encargado por el Rey para formar Gabinete. La noche de hoy la dedicará el señor Maura á celebrar conferencias llevando mañana la lista de ministros á la aprobación del Rey.

Las conferencias de anoche

Madrid 5 (8)

Hasta altas horas de la noche el señor Maura celebró conferencias. Habló detenidamente con los señores Sánchez de Toca, Domínguez Pascual, Osma, Dato, general Linares y Sánchez Guerra. Se cree que á todos les ofreció carpetas y que casi todos han aceptado.

La lista de ministros

Madrid 5 (9'45)

Según dicen los íntimos del señor Maura este tiene ya ultimada la lista de ministros. Añaden que á las nueve irá á Palacio para entregársela al Rey y que el nuevo Gobierno jurará á las doce. Reservan la lista de ministros hasta tanto no sea conocida de S. M. Dícese, sin embargo, que la lista es la siguiente. Presidencia, Maura; Estado, Rodríguez San Pedro; Gracia y Justicia, Sánchez de Toca; Hacienda, Osma; Gobernación, Sánchez Guerra; Guerra general Linares; Marina, general Ferrandiz; Instrucción, Domínguez Pascual y Agricultura, AllendeSalazar.

La actitud de Dato

Madrid 5 (id. id.)

Los amigos del Sr. Maura se esfuerzan en desmentir la versión de que el Sr. Dato se halla distanciado del nuevo jefe del Gobierno. Dicen que, probablemente, antes de cerrarse las cortes se demostrará que el exministro de la gobernación se halla completamente identificado con la política del Sr. Maura.

Reunión liberal

En el Circulo liberal.—Discurso de Moret.—Propósitos.

Madrid 5 (8)

Anche celebraron una reunión en el Circulo Liberal los amigos del señor Moret. Presidió la reunión el jefe de aquel

partido quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Se acordó comenzar la organización del partido en provincias nombrándose los respectivos comités.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 4	
4 por 100 interior.	77'00
Id. fin corte, firme.	77'00
5 por 0/0 amortizable	96'20

ACCIONES

Banco de España..	1000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	447'50

CAMBIOS

París, vista.	34'30
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 89'75.

Mencheta

Como nos temíamos no lograron llegar á tiempo para este número la mayor parte de los telegramas del día.

Según parece las líneas funcionan con dificultad especialmente desde Coruña á Madrid.

Si los telegramas que no faltan son de extraordinario interés los daremos á conocer mañana publicando un suplemento.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del cruce de Ramirez con almacenes y huertas, en la senra 13 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de una casa señalada con el número 81 sita en la calle del Crucero de Conjo, parroquia y Ayuntamiento del mismo nombre. Tiene á la parte de atrás un salido con un pozo de agua potable.

Unida á la misma se halla su huerta circundada con muro de piedra, y lleva en sembradura 2 ferrados y 17 cuartillos. No tiene pensión. La subasta se celebrará el 10 de Diciembre del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente Diciembre de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y condiciones.



PASTILLAS CREPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. TCS de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores, alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila.

Habiendo hecho uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejándola á todos oradores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, Tener de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso y vuestras pastillas con admirable éxito.

Batilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisco Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Remea.

DE VENTA.—En todas las farmacias; Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA 7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.



Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone-ro del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia. Sueursal y despacho antigua Sombrerería de Seijo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate en negro y color. Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas. Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 6

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.



El Illmo. Sr. Rector y Claustro Universitario, su Director espiritual Rvdo. P. Marquina, su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

DEL SEÑOR

Don Perfecto Conde y Fernández

Doctor en Medicina y Catedrático de la misma Facultad

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado inscribirse en las listas, le encomendaron al Señor en sus oraciones, asistieron á la conducción del cadáver y á los funerales de entierro y honras.

Santiago, Diciembre 5 de 1903.

